

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 9 de marzo de 2016, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de los Servicios Jurídicos y Contratación, por el que se dispone la notificación mediante publicación de extracto de las Resoluciones de procedimientos sancionadores por infracción leve de la normativa portuaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los arts. 58, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado frustrada la notificación a las personas interesadas que en el anexo se relacionan, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de extracto de las Resoluciones asimismo relacionadas en el anexo, dictadas por la Dirección Gerencia de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía en procedimientos sancionadores tramitados por incumplimiento de la normativa portuaria, Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, indicando la sanción impuesta.

En relación a dichas Resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse por las personas interesadas recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Vivienda en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 115.1 de la misma Ley y los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que podrán presentar en la Consejería de Fomento y Vivienda o en la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sin perjuicio de que puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Las personas interesadas que no hayan abonado la sanción impuesta en la cuantía que se indica en el Anexo, pueden hacerlo desde el día siguiente a la presente notificación en la cuenta 0230000011 de la entidad Unicaja 2103, Sucursal 1074, DC 18. No obstante, una vez transcurrido el plazo de un mes indicado para la interposición de recurso, y a salvo de suspensión de la ejecución de la resolución sancionadora, la sanción impuesta deberá abonarse dentro de los quince días siguientes, exigiéndose en otro caso su importe por vía ejecutiva incrementado con los correspondientes recargos intereses legalmente previstos.

A N E X O

EXPTE.	FECHA RESOLUCIÓN	INTERESADO (NI) Y MUNICIPIO ULT. DOMICILIO	ART. L21/07 INFRACCIÓN	SANCIÓN €
356/2014	06-08-2015	BARTOLOMÉ GONZÁLEZ DÍAZ (77457444E), ESTEPONA (MÁLAGA)	78.e)	0,00
751/2014	26-01-2016	ENRIQUE GALÁN CORTÉS (75955457G), LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ)	78.c)	600,00
38/2015	22-01-2016	JOSÉ MANUEL ARRIAZA MUÑOZ (31736375D), JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	78.e)	400,00
120/2015	30-09-2015	ENRIQUE LÓPEZ NAVAS (52579077L), TORRE DEL MAR (MÁLAGA)	78.c)	300,00
155/2015	25-01-2016	JOSÉ LUÍS SÁNCHEZ CORTÉS (49343114H), CHIPIONA (CÁDIZ)	78.e)	400,00
169/2015	26-01-2016	ENRIQUE NAVAS LOPEZ (52579077L), TORRE DE MAR (MÁLAGA)	78.c)	300,00
173/2015	26-01-2016	JOSÉ ANTONIO CASTILLO VARGAS (18109606), ADRA (ALMERÍA)	78.e)	200,00
232/2015	22-01-2016	FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ JIMÉNEZ (75950173), LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ)	78.c)	300,00
234/2015	22-01-2016	FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ JIMÉNEZ (75950173), LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ)	78.c)	300,00
266/2015	17-09-2015	THEODORUS TERMIJN JOHANNES (), MIJAS (MÁLAGA)	78.a (1)	120,00
268/2015	14-08-2015	SERGIO GONCALVES CAPINDICA MEGANO (), FUENGIROLA (MÁLAGA)	78.a (1)	120,00
270/2015	23-10-2015	MARIA ANGELES CARCEDO MARTÍN (), FUENGIROLA (MÁLAGA)	78.a (1)	120,00
278/2015	22-01-2016	JOSÉ LUÍS VÁZQUEZ BERNAL (47341243), SEVILLA (SEVILLA)	78.e)	200,00
296/2015	22-01-2016	FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ JIMÉNEZ (75950173), LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ)	78.c)	300,00
303/2015	02-10-2015	LÓPEZ POMARES C.B. (E04562906), ALMERÍA (ALMERÍA)	78.i)	200,00
305/2015	25-01-2016	JUAN ANTONIO JIMÉNEZ PADIAL (23777523P), MOTRIL (GRANADA)	78.e)	200,00
316/2015	25-01-2016	DAVID FERRER BRAVO (75950007M), LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ)	78.a (1)	120,00

EXPTÉ.	FECHA RESOLUCIÓN	INTERESADO (NI) Y MUNICIPIO ULT. DOMICILIO	ART. L21/07 INFRACCIÓN	SANCIÓN €
330/2015	26-01-2016	ENRIQUE LÓPEZ NAVAS (52579077L), TORRE DEL MAR (MÁLAGA)	78.c)	300,00
381/2015	21-01-2016	FRANCISCO QUERO LOZANO (27210534Q), ALMERÍA (ALMERÍA)	78.a)	200,00
404/2015	25-01-2016	ANTONIO CORTES SOLER (), GARRUCHA (ALMERÍA)	78.f)	200,00
404/2015	25-01-2016	ROSA MARÍA CORTÉS SANTIAGO (75247243Y), GARRUCHA (ALMERÍA)	78.f)	200,00
419/2015	22-01-2016	ISOLDE KIWISCH (), MARBELLA (MÁLAGA)	78.a (1)	120,00
421/2015	22-01-2016	VICTORIA BEAS DELGADO (), PUNTA UMBRÍA (HUELVA)	78.a (1)	120,00
422/2015	22-01-2016	JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ MARTÍN (), MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)	78.a (1)	120,00
423/2015	22-01-2016	RAFAEL MACÍAS BONHOME (), ROTA (CÁDIZ)	78.a (1)	120,00
427/2015	25-01-2016	MANUEL FRANCISCO IBÁÑEZ GALLEGUO (), SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)	78.a (1)	120,00
432/2015	22-01-2016	PETRA CABRAL GUERRA (), JEREZ DE LA FRONTERA, N° 20 (CÁDIZ)	78.i)	200,00
433/2015	22-01-2016	JESÚS FLORIDO LÓPEZ (), ROTA (CÁDIZ)	78.a (1)	120,00
436/2015	21-01-2016	FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (), EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)	78.a (1)	120,00
437/2015	22-01-2016	RAFAEL ÁLVAREZ GUZMÁN, ROTA, (CÁDIZ)	78.a) .e). k)	600,00
438/2015	22-01-2016	IRENE LARA SÁNCHEZ, SANLUCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)	78.a (1)	120,00
552/2015	20-01-2016	ANTONIO MANUEL HERNANDEZ CUMBRERAS	78.e)	200,00

Nota (1): Art. 78.a) de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, en relación con los artículos 9.1 y 3 y 53.1.d) del Reglamento de Policía, Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Orden de 1 de marzo de 1995.

Sevilla, 9 de marzo de 2016.- El Director, Ignacio Ortiz Poole.